



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 1269/2022

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO DE DEFENSA DE TESIS DEL ESTUDIANTE LUIS CARLOS ORTIZ CASTILLO, DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA - COHORTE 2019 DE LA FP-UNA.

31 de octubre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/2124/2022 del Director Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la conformación de Jurado de Defensa de Tesis, para el estudiante LUIS CARLOS ORTÍZ CASTILLO, del Programa de Postgrado "Maestría en Ingeniería Biomédica - Cohorte 2019" a realizarse el miércoles 30 de noviembre del 2022, que se llevará a cabo en modalidad virtual:

Apellido	Nombre	C.I.C. N°	Tema
Ortiz Castillo	Luis Carlos	5.104.975	"Desarrollo de prototipo de prótesis de manos mioeléctricas accesibles para la producción nacional".
Orientador de Tesis: Dr. Víctor Zena			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir el Jurado de Defensa de Tesis, del estudiante LUIS CARLOS ORTÍZ CASTILLO, C.I.C. N° 5.104.975, del Programa de Postgrado "Maestría en Ingeniería Biomédica - Cohorte 2019" de la FP-UNA, integrada con los siguientes miembros:

- Prof. Ms. Cesar Yegros, (FP-UNA) Presidente de Mesa.
- Prof. Dra. Miki Saíto (FP-UNA).
- Prof. Ms. José Núñez (FP-UNA).

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana